

Guaranda enero 8, 2024  
RCU – 001 – 2024 – 017

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (001), realizada el 8 de enero del 2024;**

**DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO:** Análisis y Resolución de la primera fase del proyecto de vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Pablo de Atenas y la Universidad Estatal de Bolívar: “Fortalecimiento de la estructura y comportamiento organizacional en la Junta Administradora de agua del Recinto el Torno de la Parroquia San Pablo de Atenas del Cantón San Miguel. Fase 1. Código PVS-P3.21-2023-F1. (093).

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable... [.....]”;

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

**QUE,** el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

**QUE,** el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-01089-M de fecha 21 de diciembre del 2023, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la primera fase del proyecto de vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Pablo de Atenas y la Universidad Estatal de Bolívar: “Fortalecimiento de la estructura y comportamiento organizacional en la Junta Administradora de agua del Recinto el Torno de la Parroquia San Pablo de Atenas del Cantón San Miguel. Fase 1. Código PVS-P3.21-2023-F1. (093).

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: “FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DEL RECINTO EL TORNO DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL. FASE 1. CÓDIGO PVS-P3.21-2023-F1. (093).**

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANPABLO Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.				
CÓDIGO:	PVS-P3.21-2023-F1	No.	NOMBR E	CÉDULA
<b>NOMBRE DE LA FASE:</b>  Pregrado <input checked="" type="checkbox"/> Posgrado <input type="checkbox"/>	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DEL RECINTO EL TORNO, DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL	1	CASTRO GAVILANES LUIGUI TINITO	1207048180
		2	CHIMBOLEMA CACUANGO SARA NUSTA	0250298106
		3	GALORA CHICAIZA GISSELA ELIZABETH	1850686823
		4	GARCÍA MACIAS GINJER MERCEDES	0955610704
		5	GUAMBUGUETE LOPEZ LUIS ARMANDO	0201412243
		6	HUACON Y AGUARCOS SCARLETT NICOLE	1250436118
		7	LLUMITAXI CHANGO ISAIAS ABEL	0943702274
<b>FACULTAD</b>	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ,GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA	8	LLUMITAXIIBARRA BRIGGITTE BETZAIDA	1207306778
<b>CARRERA</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9	MANOBANDA COLES ANA CRISTINA	0250316031
<b>COORDINADOR PRINCIPAL</b>	MARLON ALBERTOGARCÍA SALTOS	10	MIRANDA CALERO VERONICA MISHHELL	2350415838
<b>COORDINADOR SUBROGANTE</b>	MARIO ESCOBAR	11	OCHOA HIDALGO IRLANDA ABIGAIL	0250249906
<b>FASE</b>	1	12	TOALOMBO GUAMBUGUETE JENNYMARITZA	0202466439
<b>FECHA INICIO PLANEADA</b>	06/11/2023	13	TRUJILLO HERRERA MARCOS ISRAEL	1804291977
<b>FECHA FIN PLANEADA</b>	24/01/2024	14	TUQUERES SIGCHA NANCY MARLENE	0250040250
<b>BENEFICIARIOS</b>	500	15	VACA COBOS JAIRO MIGUEL	0250263787
<b>PRESUPUESTO</b>	40.00	16	VALERO GUALLE DAYANA JULEISY	1207262419
<b>NÚMERO DE HORAS DEVINCULACIÓN</b>	96	17	VILLA CUJI MISHEL ELIZABETH	0250065042
		18	VILLEGAS RIERA JUANA CONSUELO	0955080213
		19	ZAPATA MOREIRA IVANA GUADALUPE	1207694389
		20	GUINGLA GUINGLA CRISTOPHERANDRES	0250012234

Lo que certifico en honor a la verdad.

  
**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ**  
 SECRETARIA GENERAL

